

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331941-

Fecha Envio OC. : 28-01-2015 10:42:58

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-84-CM15

SEÑOR (ES) : HOTELERA DON VICENTE S A

RUT : 96.989.380-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SALON DE CONFERENCIA Y COFFE BREAK, UTP DEM/D 36

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 28-01-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101701 2239-11-LP10	Gestión de cafetería a pie de obra	8	(845365) SERVICIO COFFE BREAK - OPCIÓN 26 852464	(845365) SERVICIO COFFE BREAK - OPCIÓN 26; Código: -; Región : X	2.025,00	0,00	0,00	16.200
90111601 2239-11-LP10	Centros de conferencias	1	(665385) SALON DE CONFERENCIAS - ENTRE 01 A 20 PERSONAS TIPO AUDITORIO JORNADA COMPLETA 665385	(665385) SALON DE CONFERENCIAS - ENTRE 01 A 20 PERSONAS TIPO AUDITORIO JORNADA COMPLETA; Código: salón chiloé; Región : X	33.333,00	0,00	0,00	33.333

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 49.533
	Dcto.	\$ 1.486
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 48.047
	19% IVA	\$ 9.129
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 57.176

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

2152201001 0101001 ESCUELAS Y LICEOS, SALON DE CONFERENCIA Y COFFE BREAK, UTP DEM/D 36, SOL N° 86, CONTACTO: SERGIO BUSTAMANTE F: 2261486, SERVICIO ENTREVISTA DIRECTORES, ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P. IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI. PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>